

La burocracia se desboca con 1,3 millones de páginas más en los boletines oficiales

La maraña,
en la que las
autonomías suman el
80% de la producción
normativa, se ha
convertido en un mal
endémico que lastra
la unidad de mercado

ECONOMÍA Pág. 28

La burocracia se desboca en España con 1,3 millones de páginas más en los BOE

► El 80% de la producción normativa está en las autonomías y pone en jaque la unidad de mercado

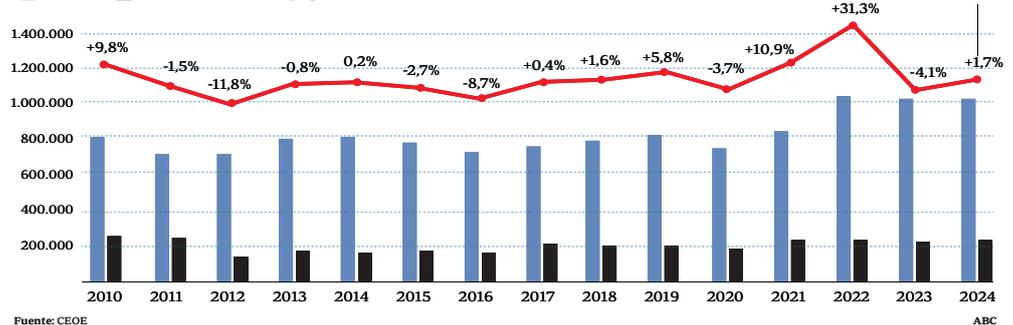
SUSANA ALCELAY
MADRID

Normas, trámites, plazos, esperas... La burocracia sigue instalada en España dificultando el día a día de empresarios y ciudadanos, se ha convertido en un mal endémico que lastra no sólo la unidad de mercado, también la seguridad jurídica. Han pasado más de dos siglos desde que Mariano José de Larra, el periodista español del Romanticismo, publicara una crítica sobre el sudoku de trámites y la costumbre arraigada entonces en nuestro país de alargar los plazos de forma innecesaria, y nada parece haber cambiado. Su obra 'Vuelva usted mañana' refleja hoy el enredo normativo que debe salvar un empresario que tiene sedes en dos comunidades autónomas y

Páginas publicadas en boletines oficiales

Totales anuales. En número de páginas

■ CC.AA. ■ Estatales ■ Total páginas (% variación)



quiere realizar una inversión, el jubilado que quiere cobrar una pensión o el que se ha quedado en paro y tiene que gestionar la prestación o el subsidio.

La maraña burocrática es mastodóntica, en especial en las autonomías, aunque con más intensidad en unas que en otras, lo que supone una fuente de incertidumbre para empresas y ciudadanos. El pasado año se publicaron el récord de 1.298.086 páginas en los boletines oficiales estatales y autonómicos, el segundo sumatorio más alto de la última década, según refleja una nueva edición de 'La producción normativa en 2024' elaborado por la CEOE, en la que se destaca la importancia de contar con un marco jurídico «estable y confiable», por ser clave para el desarrollo económico y el bienestar social.

El de España es el camino inverso al marcado por los informes Letta ('Mucho más que un mercado') y Draghi ('El futuro de la competitividad de Europa'), en los que se aboga por la reducción de cargas administrativas para recuperar el dinamismo económico en Europa y por un esfuerzo del mercado interior europeo como garantía para una mayor competitividad de los países. También la patronal europea 'Business Europe' hizo el pasado enero un llamamiento urgente para reducir la carga regulatoria sobre las empresas que operan en Europa.

Leer El Quijote

«Para estar al corriente de todas las actualizaciones legislativas, una persona debería leer, aproximadamente, 3.557 páginas diarias, lo que equivale a leer El Quijote completo tres veces cada día», dice la organización empresarial. Y para hacerse una idea de la dimensión que adquirieron estas normas CEOE asegura: «El peso

LA MARAÑA DE TRÁMITES, EN NÚMEROS

3.557

Son las páginas diarias que debería leer una persona para estar al corriente de las actualizaciones legislativas. Esas 3.557 páginas equivalen a leer 'El Quijote' tres veces al día.

6.490

Kilos de burocracia es el peso de las 1,3 millones de páginas publicadas en los BOE. Si se apilaran en fila cubrirían 385,5 kilómetros, la distancia entre Madrid a Valencia.

719

Son las normas aprobadas en 2024, un 5% más pese a la fragmentación parlamentaria.

de las 1.298.086 páginas de normas publicadas el año pasado equivale al de 13 vacas lecheras, a 6.490 kilos de burocracia. Y si apilásemos las páginas, medirían lo mismo –dice– que un edificio de 40 plantas, es decir, unos 130 metros de altura», concluyen.

Como ha ocurrido en años anteriores, el 80% de la producción normativa correspondió a los boletines regionales, donde se publicaron 1.038.641 páginas, la segunda cifra más alta de la última década. «Para el tejido empresarial, adaptarse y mantenerse al día con la legislación vigente supone una dedicación considerable de recur-

sos y esfuerzos, lo que impacta negativamente en su competitividad», dice la organización que dirige Antonio Garamendi. Reivindica por ello «un marco jurídico estable y confiable, fundamental para el desarrollo económico y el bienestar social».

La patronal detalla en su informe que el año pasado se aprobaron 719 normas estatales, dos cada día, pese a la fragmentación parlamentaria de la legislatura. Con todo, fue el quinto con mayor producción normativa estatal de la última década, aunque sí se redujo de forma significativa el uso del decreto ley por el Gobierno desde 2020. Aunque sí se analiza este recurso legal sobre el total de las normas con rango de ley que se aprobaron el año pasado el crecimiento es del 46%, lo que «refleja una continua justificación de la urgente necesidad».

Cataluña triplica la media

Con un alza del 15% Cataluña es, por noveno año consecutivo, la región con más producción normativa de España, casi triplicando la media anual de páginas publicadas por las autonomías en 2023. Sin embargo, es Cantabria donde más crece en el año, un 20%. En el lado contrario están Aragón y Andalucía, con una caída del 11% y el 9%, respectivamente, y Madrid, Galicia, Comunidad Valenciana y Murcia, con caídas del 3%.

La región que preside Isabel Díaz Ayuso ha sido una de las que ha dado pasos en firme para deshacer la montaña de trámites a la que debe enfrentarse un inversor que llegue a Madrid. En 2022 aprobó la Ley de Mercado Abierto, que permite que empresas y autónomos de cualquier punto de España puedan operar en la región sin tener que sacar nueva licencia de actividad o permiso. Por el momento no se prevé que esta circunstancia se vea reducida.